REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 16/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL".

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los Veintiséis días del mes de setiembre del año Dos Mil Catorce, siendo las 15:00 hs. con presencia del Director de la Unidad Operativa de Contratación, **CP. Raúl Castagnino**, el Asesor de la mencionada Unidad el **Lic. Angel Vera** y los Oferentes presentes; Se procede a la apertura de sobres de la **Licitación Pública Nacional N° 16/2014 para la "Adquisición de Insumos Metálicos y no Metálicos, Cauchos y Herramientas para la Justicia Electoral", cuyas ofertas se describen a continuación**:

N°	EMPRESAS	OFERTA TOTAL CON IVA EN GS.
1	NTR NATURE IMPORT-EXPORT de Fernando CIRO CABRERA GARAY.	892.110.600.-
2	ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.	2.999.935.500.-
3	TODO AUTO S.R.L.	2.150.184.750.-
4	FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	5.183.376.500.-
5	MEGA BUSSINES S.R.L.	5.943.448.200.-
6	FLUIDOS S.R.L.	3.241.090.000.-
7	EL DORADO de Rossana Ruffinelli	3.613.048.000.-
8	DAN & KAR S.A.	1.464.450.000.-
9	FAMETAL S.A.	160.930.000.-
10	CASA J. GOMEZ S.R.L.	2.012.290.000.-

Lic. Angel Daniel Vera O
Justicia Electoral

Ferretería
INTERNACIONAL S.A.

PODER JUDICIAL
JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

C. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

11	MULTIENVASE S.R.L.	263.218.500.–
12	LADERO PARAGUAYO S.A.	1.112.535.876.–
13	SANITARIOS Y CERAMICAS S.A.C.I.	3.943.858.050.–
14	UNICO S.A.	67.500.000.–
15	AMARAL S.R.L.	1.768.728.020.–

OBSERVACIÓN:

EMPRESA ARQUITECTURA INTEGRAL S.R.L.:

- No presentó Patente Comercial al día, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA TODO AUTO S.R.L.:

- No presentó los Índices de Capacidad Financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.:

- No presentó Patente Comercial al día, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA FLUIDOS S.R.L.:

- No presentó Patente Comercial al día, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA FAMETAL S.A.:

- Presento una Carpeta de Oferta original y una sola Copia de la Carpeta de Oferta, no presento la segunda Copia de la Carpeta de Oferta.

EMPRESA CASA J. GOMEZ S.R.L.:

- Presentó una Carpeta de Oferta original y una sola Copia de la Carpeta de Oferta, no presento la segunda Copia de la Carpeta de Oferta.

EMPRESA MULTIENVASE S.R.L.:

- Presentó una Carpeta original y no presento las dos copias de Carpeta de Oferta, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.
- No presentó Garantía de Mantenimiento de Oferta.

Lic. Angel Daniel Vera O.
Justicia Electoral

Ferretería INTERNACIONAL S.A.

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Poder Judicial
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

- No presentó los Índices de Capacidad Financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA LADERO PARAGUAYO S.A.:

- Presento una Carpeta de Oferta original y una sola Copia de la Carpeta de Oferta.

EMPRESA SANITARIOS Y CERAMICAS S.A.C.I.:

- No presentó los Índices de Capacidad Financiera solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
- No presentó Patente Comercial al día, solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESA AMARAL S.R.L.:

- Presentó una Carpeta original y no presentó las dos copias de Carpeta de Oferta, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

Todas las documentaciones observadas que no sean de carácter sustancial, deberán ser presentadas a las oficinas de la U.O.C. dentro del plazo máximo de 24 hs.

El Artículo N° 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cuál se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional, se cierra el acto siendo las 16:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente los integrantes de la U.O.C de la Justicia Electoral y los Oferentes presentes en este Acto.

Lic. Angel Daniel Vera O.
Justicia Electoral

PODER JUDICIAL JUSTICIA ELECTORAL UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

JUSTO A. ROJAS R.
Representante
DAN & KAR S.A.

FLUIDOS S.R.L.
Julián Aguilera

Ferretería
INTERNACIONAL S.A.